

BOLETA

ESTUDIANTIL

AÑO 1
Nº 1
JUNIO 86

FRENTE
A LOS INTENTOS
DEL GOBIERNO
DE DESTRUIR
AL MOVIMIENTO
POPULAR

CONSTRUYAMOS
LA
SOLIDARIDAD
OBRERO-
ESTUDIANTIL

EDITORIAL: A DESALAMBRAR LA REALIDAD.

El gobierno promulgó el decreto de servicios esenciales para los trabajadores de la DGSS y de la Aduana. Según manifestaciones del ministro esto sería un primer paso para ampliar el campo de aplicación del decreto a otros gremios públicos y privados.

No se conoce, hasta la fecha, ningún caso de omisión de prestación de servicio durante medidas de lucha de las actividades que son realmente esenciales para la población. Nunca murió nadie por falta de asistencia durante un conflicto de la Salud. UTE siempre suministró electricidad a los centros vitales.

Los gremios han sabido siempre pensar primero en el pueblo y su seguridad que en sus propias reivindicaciones. De este modo los sindicatos han tomado siempre en sus manos la atención de los casos de urgencia y organizado ellos mismos los servicios que muchas veces se han mostrado mejor administrados que bajo la dirección de los jerarcas habituales.

Es el trabajador quien es capaz de sacar adelante la tarea inherente a su actividad. Son el médico y el enfermero los que saben atender a los enfermos y no los directores de las mutualistas u hospitales. Son los obreros, empleados e ingenieros de UTE quienes generan la electricidad.

El interés central del gobierno al aplicar este decreto es impedir una movilización generalizada que cuestione su política económica basada esencialmente en que no es posible mejorar las condiciones de vida de la población sino que, es necesario primero cumplir con las imposiciones financieras que genera la deuda. Para cumplir con la deuda, es necesario exportar. Para exportar, a precios competitivos, es necesario tener salarios bajos. Para tener salarios bajos, es necesario tener gremios que no protesten mucho. Para tener gremios que no protesten mucho, lo mejor es reglamentarlos.

Por otra parte debemos analizar atentamente las declaraciones de Sanguinetti en Castillos.

En una parte de su discurso el presidente ataca duramente al movimiento sindical. Junto con el decreto de servicios esenciales, este discurso complementa la ofensiva política e ideológica del gobierno contra el movimiento sindical. Porque este gobierno no tiene claro que el principal escollo para la imposición de su política económica antinacional y antipopular ha sido el movimiento obrero organizado. Prueba de ello fue la contundencia y extensión del paro convocado por el PIT-CNT el día 17 de junio en contra de la política económica e institucional del gobierno colorado.

Quedaron muy atrás las declaraciones de paz, diálogo y acuerdo nacional; los decretos de servicios esenciales, el discurso del presidente en Castillos, así como también las versiones ya confirmadas de que el P. Colorado estaría dispuesto a otorgar la amnistía a los militares, son una declaración de guerra contra el movimiento obrero y contra el pueblo.

Hay otro aspecto del discurso de Sanguinetti que no puede pasar desapercibido: y que se relaciona con el tema de la amnistía recíproca: "hoy estamos junto a los militares para defender las instituciones democráticas".

Esas declaraciones son graves, en extremo peligrosas. Es más, esas declaraciones son subversivas con respecto al actual marco institucional. Porque Sanguinetti afirma estar "junto a los militares" reconociéndoles un carácter que en democracia no tienen: el carácter de estar a la misma altura que el poder civil.

En una democracia el presidente es el Comandante en Jefe de las FF.AA. y no está "junto" a las mismas sino jerárquicamente "sobre" ellas.

Esas afirmaciones subvierten los más elementales principios democráticos y marcan crudamente que los militares mantienen una importante cuota de poder e ingerencia en la actual democracia.

Si tenemos en cuenta que esas FF.AA. son responsables de miles de crímenes con

tra la humanidad y que además fueron las que hecharon abajo las instituciones democráticas en 1973 (permaneciendo hoy en sus puestos muchos de los golpistas y los principales militares responsables de la dictadura) las palabras del presidente hacen pensar en el pastor que para cuidar a sus ovejas le pide ayuda al lobo.

No podemos permitir que el gobierno se pretenda legitimar democráticamente afirmando que defiende "las instituciones democráticas" "junto a los militares" que destrozaron esas instituciones. Además de ser un concepto que encierra una contradicción profunda, esas palabras y la intención de amnistiar a los criminales comprometen peligrosamente las libertades que el pueblo conquistó con su lucha.

En la enseñanza la política centralizadora y verticalista del CODICEN, aplicado en forma antidemocrática su reforma ha generado, conjuntamente con la falta de recursos, una serie de problemas de difícil resolución. Esa política es clara expresión de la política general del gobierno, no manifestándose el mínimo síntoma de autonomía con respecto al poder político.

El gobierno trata de imponer sistemáticamente distintos puntos de una política que en definitiva es global y que se enmarca en una estrategia de reestructuración de la formación social uruguaya: "la modernización del país".

Modernización, decimos nosotros, para pagar la deuda y reinsertar al país a la cadena imperialista. Modernización contra el pueblo, para beneficio del imperio y de la burguesía entreguista.

Esto implica comprender que el decreto de servicios esenciales, la reducción de salarios, la complicidad con los torturadores, la "trance" a las comisiones investigadoras del parlamento, los vetos al presupuesto, la "reforma" del CODICEN, las campañas propagandísticas contra el movimiento sindical, la amnistía a los militares, forman parte de una misma política coherentemente reaccionaria, inteligentemente conservadora, en ofensiva, llevada adelante por un equipo gubernamental que hasta hoy ha logrado imponerse a la mayoría del país.

Si esa política es global, las respuestas del movimiento popular y la izquierda también deben ser globales. Debemos destruir las concepciones "isleñas" que actualmente se desarrollan en el movimiento estudiantil. Ya sean aquellas que no ven más allá de su turno, o en el mejor de

los casos de su centro; aquellas otras que parcializan al trabajo gremial, dándole fundamental importancia a un aspecto (DD. HH., cantina, cultura, biblioteca, etc.) sin lograr conjugar esas distintas manifestaciones del quehacer estudiantil en una línea única y general que tienda a acumular fuerzas en un sentido democrático en la enseñanza. Por último desterrar las concepciones que ven el árbol del movimiento estudiantil pero no visualizan que el mismo se encuentra en el monte del movimiento popular.

Las luchas estudiantiles deben aportar sus fuerzas a la defensa de las libertades del pueblo en el camino de las transformaciones profundas de carácter antioligárquico y antiimperialista que posibiliten el desarrollo del país.

Para alcanzar esos objetivos es preciso trazar algunas líneas de trabajo para el momento actual.

Vistos los intentos del P. Ejecutivo de aislar al movimiento obrero, es fundamental que el movimiento estudiantil, como aliado histórico de la clase obrera tienda a quebrar las barreras que lo separan de las luchas de los trabajadores. La jornada del 27 de junio convocada por el PIT-CNT debe encontrar a los gremios estudiantiles en la calle junto a la clase obrera ampuñando las banderas de la libertad y la justicia. Esa jornada es un paso más con vistas a quebrar los intentos de aislamiento del movimiento obrero y las maniobras en torno a garantizar la impunidad de los militares.

Pero no es esa la única tarea en este aspecto. Teniendo en cuenta que las patronales atacan permanentemente a los trabajadores, los estudiantes deben expresarse apoyando, con su militancia solidaria, a los sindicatos de trabajadores que se encuentran en conflicto; apuntando a la revitalización de las mesas intersociales en los barrios. Convocando al barrio a defender los derechos de los trabajadores y el pueblo.

En otro sentido la lucha en defensa de los DD. HH. debe ser situada en un lugar destacado porque en ella nos jugamos nuestra principal reivindicación: el futuro.

No se trata de encarar la misma con un sentido solamente humanitario, sino comprenderla como una lucha política. Porque hay una voluntad política expresa del gobierno de no juzgar a los criminales. Porque es por decisión del gobierno que continúan sin desmantelarse y funcionando los servicios de inteligencia. Porque es fruto de "la política" el intento de amnistiar a los milicos.

No hay libertades duraderas si aquellos que atentaron contra las mismas continúan impunes. SIN VERDAD Y JUSTICIA NO HAY DEMOCRACIA QUE VALGA.

Es claro que al gobierno le molesta el ejercicio de los derechos del pueblo y no lo inquieta la impunidad de los asesinos. Se avecinan tiempos en que los ataques del gobierno contra el pueblo serán más duros; debemos prepararnos para enfrentarlos.

En nuestro frente específico tenemos una lucha planteada por la caída del CODICEN en el camino al logro de la verdadera autonomía para la enseñanza. Porque es ese instrumento de los intereses dominantes el principal responsable del estado actual de la enseñanza. Siendo pieza fundamental en la estrategia "reformista" tendiente a centralizar aun más las decisiones en el plano educativo, para mejor controlar y dominar la educación.

La lucha por las plataformas reivindicativas de cada gremio, apuntando a la caída del CODICEN aparece como un requisito ineludible en el fortalecimiento del movimiento estudiantil. Solo la lucha y la experiencia propia del estudiantado enfrentando al autoritarismo del CODICEN permitirá el desarrollo de un vigoroso y potente movimiento estudiantil que apoye las luchas populares y que sea puntal en el combate por una enseñanza para el pueblo.

En síntesis: debemos globalizar las luchas estudiantiles contra el CODICEN y el gobierno, a la defensa de las libertades y los derechos del pueblo. Hay que luchar ahora, porque sería irresponsable esperar al 89 para solucionar los problemas del pueblo; la política del gobierno se aplica hoy, ahora, en este instante. La respuesta del pueblo no puede diferirse convocando a votar por las soluciones en 1989. El hambre es hoy, la imposibilidad de estudiar se manifiesta hoy; la impunidad se pasea por la calle en estos momentos. La respuesta debe darse hoy con lucha y movilización popular.

Hay que terminar con las "chacras"; con las concepciones que pretenden arreglar problemitas particulares sin atacar la problemática general del país, sin comprender que la estrategia de la "modernización" es global y su enfrentamiento también debe ser global.

Hay que desalamburar la realidad para encarar una lucha de todo el movimiento estudiantil junto al movimiento popular, por un programa de transformaciones profundas, antioligárquicas y antimperialistas, democráticas y de signo socialista.

A TRECE AÑOS DE LA HUELGA Gral.

En el momento de mas grave crisis institucional, cuando todos en el país percibían que el Uruguay estaba en una encrucijada honda de su destino, fueron los trabajadores fue la clase obrera, los explotados, las mayorías de este país las que se pusieron al frente de todo el pueblo en defensa de las libertades democráticas.

La oposición de los Parlamentarios asumió la forma de discurso de despedida, mas o menos lúcidos o valientes... el 27 de junio el Parlamento -ya con la amenaza de disolución encima- sólo produjo discursos.

La resistencia, la verdadera oposición la emprendió un protagonista multitudinario las masas trabajadoras. Con el apoyo, por supuesto, de la izquierda y del movimiento estudiantil.

Se llegó a la huelga con una preparación insuficiente. Apenas 57 días antes se había celebrado el 1° de Mayo en medio de posiciones tremendamente confusas, que el tiempo después demostraría hasta que punto eran erróneas. En febrero se había abierto por parte de la izquierda -y no sólo de algunos sino de varios sectores- un cierto crédito a las proclamas demagógicas de los militares de los Comunicados "4 y 7".

En aquellas horas de prueba, el proletariado uruguayo agrupado en la C.N.T. demostró la solidez de sus convicciones clasistas su dignidad y su potencia para ponerse al frente del conjunto de los sectores populares.

Día a día a los comunicados en cadena de la flamante dictadura, respondían miles de volantes, marionetas, manifiestos, impresos en los talleres de la clandestinidad, reparados mano a mano en los barrios y lugares de trabajo.

Días de tremenda tensión -y de prueba-. La clase obrera comprendió que de su lucha dependían no solo sus derechos sindicales su central, ilegalizada en uno de sus primeros decretos de la dictadura, sino el conjunto de las libertades públicas, las defensas de las derechos democráticos de todo el pueblo. Y actuó con decisión y entereza de gigante, de protagonista nacional, incorporando irreversiblemente a la resolución de los destinos del país.

En la hora de prueba, los trabajadores vieron bien quienes eran sus aliados. Sus aliados inquebrantables.

Declaraciones de adhesión hubieron como las del diario "El Día" o del Partido Nacional, cuya significación política en el momento

no puede desconocerse.

A lo largo de casi dos semanas que duró la huelga general, el heroísmo multitudinario y anónimo de decenas de miles de trabajadores se desplegó pese al terrorismo de Estado! las fabricas ocupadas desalojadas por la represión, fueron recuperadas -una y otra vez- por los trabajadores organizados.

En este clima, desde abajo y por los mil canales de la contra información popular, se organizó la manifestación del 9 de julio, violentamente disuelta por la represión. Días luctuosos en que cayeron Peré Barbier y el compañero estudiante Gualter Medina, acompañados por el dolor de todo un pueblo resistiendo.

Al comenzar la segunda semana, la huelga comenzó a debilitarse, y hacia el final fue levantada. Un nuevo ciclo se inició, del que se saldría solo once años después, a costa de una resistencia tenaz y sacrificada que pobló de heroísmo las cárceles, que generó mártires, desapariciones y dolor en miles y miles de familias.

En la huelga, como en la larga etapa de resistencia clandestina que se abrió ese 27 de junio, el movimiento obrero actuó unido. En su seno existían, como ahora, diferentes tendencias, diferentes concepciones sobre el papel de los trabajadores en la lucha emprendida.

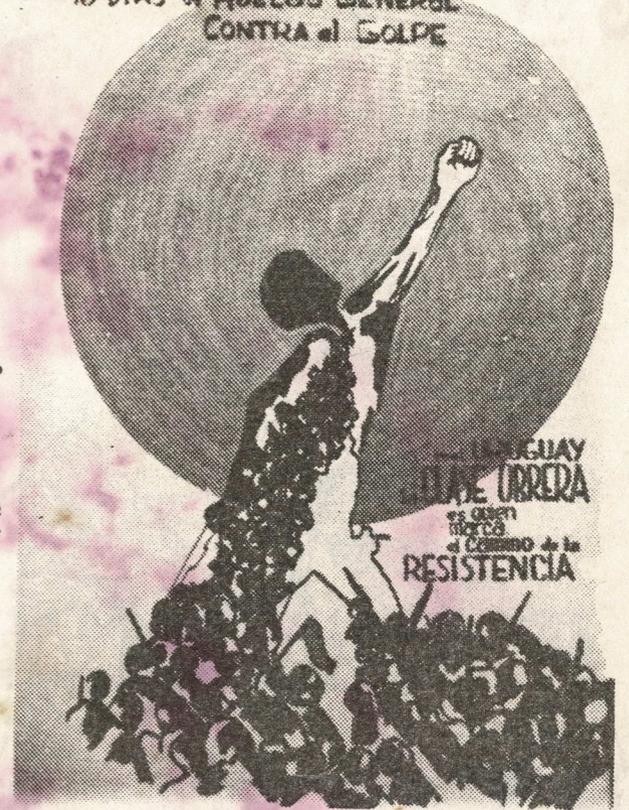
Sin embargo, las diferencias políticas no quebrantaron la unidad de acción contra el enemigo. Las diferencias de opinión dentro del movimiento obrero no impidieron donde estaban los enemigos jurados de los trabajadores y las libertades democráticas.

La finalización de la huelga significó un serio revés para el movimiento sindical agrupado en la C.N.T. y también para las mas amplias masas democráticas.

Después de la huelga general, el comando clandestino de la convención de trabajadores hizo un breve balance de la misma que reflejaba uno de los puntos de vista existentes en la C.N.T. y que no hubo oportunidad de discutir a fondo en los gremios porque la represión ya caía con saña sobre las organizaciones obreras.

Tres fuertes sindicatos influidos por la Tendencia (La Federación Uruguaya de la Salud, Funsu y la Federación de la Bebida) hicieron por su parte otro balance, crítico, clasista y unitario, cuya discusión tam-

27 JUNIO - 11 JULIO 1973
15 DIAS de HUELGA GENERAL
CONTRA el GOLPE



poco pudo en ese momento desarrollarse en profundidad en todo el movimiento.

el tema, como tantos otros de la táctica y la estrategia del movimiento popular en aquellos "oscuros y radiantes" días de lucha estaba abierto todavía a la discusión de la militancia del movimiento popular.

En julio del 73 el pueblo sufrió reveses. No acabaron con la izquierda como soñaban los reaccionarios. Ni con el movimiento obrero

clasista agrupado en la C.N.T. Pero sufrimos reveses de efectos secundarios y duraderos.

De aquellas luchas formidables, de aquella epopeya obrera y popular debemos sacar conclusiones. Debemos aprender de errores de entonces. Para no repetirlos, para que en la próxima, la derrota sea de ellos y la victoria sea del pueblo.



¿TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA?

La semana pasada la justicia civil citó a varios policías involucrados en secuestros y desapariciones. Cuando la justicia militar reclamó competencia, el juez demoró este trámite hasta que los funcionarios se presentasen a declarar. Estos funcionarios no se presentaron y el Poder Ejecutivo, responsable del cumplimiento de la orden del Juez, otra vez (como en el caso de Cordero y Gavazzo) no hizo nada.



O hizo mucho, es decir, que el gobierno colorado, una vez más violó la Constitución descatando al Poder Judicial para asegurar la impunidad.

¿Por qué se habla hoy de una "solución política" y se quiere embarcar al P. Nacional y al FA en este sucio asunto? El motivo es que la Suprema Corte podría decidir a favor de la Justicia civil.

El P. Colorado no tuvo fuerzas para imponer la amnistía a los militares cuando se realizó el debate sobre la ley de amnistía. En parte por la fuerza de la movilización popular y en parte porque las propias FFAA no estaban dispuestas a aceptarlo. No reconocían siquiera que se hubieran cometido delitos en su gestión. Hoy el discurso de Medina en el 18 de mayo parece indicar un cambio de posición en este sentido.

Hasta ahora entonces, tuvieron que garantizar la impunidad con la maniobra de las competencias y cuando esta no actuó a tiempo, hubo que recurrir a la acción desembozada del gobierno atentando contra las potestades del P. Judicial.

Pero esto tiene un límite. A pesar de los intentos de reducir el tema al revisionismo del pasado y a aislarlo en el ámbito de los derechos humanos, **la relación de las FFAA y la institucionalidad democrática aparece una y otra vez en el centro de la situación política.**

"Estamos junto a los militares en defensa de las instituciones" afirmó el Pte. Sanguinetti en Castillos, a la vez que atacaba duramente al movimiento sindical. Es, evidentemente, toda una definición.

Estos hechos, que son hoy una encrucijada política, muestran el cangrejo bajo la piedra de este régimen "democrático". La salida política que se impuso en nuestro país mantiene a las FFAA intactas, con los mismos mandos, y la misma filosofía: la Doctrina de la Seguridad Nacional.

□ ¿TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA?

"Estamos todavía en la transición" se argumenta desde diversas filas.

Sin embargo, esta argumentación tiene dos formas de entenderse. En primer lugar, porque hoy el P. Colorado incorpora el componente dictatorial y antidemocrático que son

unas FFAA unidas en torno a la Doctrina de la Seguridad Nacional, en una estrategia reaccionaria que limita y restringe las libertades al tiempo que recurre al discurso democrático. Es así que se ataca al movimiento sindical desde todos los planos y se busca coartar al máximo la participación popular en la discusión y decisión de los grandes problemas del país. Estos lineamientos están vinculados profundamente con el desarrollo de una política económica continuista.

Pero, además, la afirmación de que seguimos en transición, solo se usa para que nos traguemos con resignación los sapos y culebras del autoritarismo que forma parte de esta democracia recortada. Se la utiliza para dejar al orden democrático, al Poder Judicial, y a toda la población, de rehenes ante el poder militar y el autoritarismo civil del coloradismo. No se sacan las conclusiones inversas. Si estamos en transición planteemos con claridad a la población cómo hacemos para hacer retroceder el enemigo autoritario.

Definamos con claridad los objetivos para democratizar efectivamente las FFAA y todo el aparato del Estado.

Convoquemos a la fuerza mas poderosa que tiene la causa de la democracia: la movilización popular.

Falta firmeza y decisión en este plano y en cambio, se apuesta a ignorar los temas militares. La línea de no hacer olas en este terreno, despreocupándose de cuestiones como las deliberaciones de los mandos, las promociones a generales y coroneles, el accionar de los servicios de inteligencia, etc. **La línea de no denunciar, ni movilizar, es la táctica del avestruz.** Como si meter la cabeza en un agujero y centrar nuestras preocupaciones en estar o no en el centro de la atención publicitaria, fuera a mejorar las cosas.

□ ¿CUALES SON LOS EJES DE LA ESTRATEGIA SANGUINETTI-MEDINA?

Como lo hemos señalado, mantener un presupuesto militar enorme; asegurar la impunidad de todos los responsables de crímenes, mantener los planes de estudio y la labor de los servicios de inteligencia vigilando partidos y políticas, sindicatos, entidades culturales, iglesia, medios de comunicación, empresas, etc. Y seguir promoviendo a los mandos superiores oficiales consustanciados con el pensamiento militar durante la dictadura, con participación directa en la represión.

La evaluación que se hace de los cambios de mandos en los casos del **Gral. Feola** y del **Gral. Varela** coimo parte de un cambio progresivo, desconoce un hecho fundamental: **los oficiales que los suplantaron son considerados "duros" en el espectro militar, incluso en algún caso, más duros que sus predecesores.**

No hay un proceso de renovación democrática de los mandos militares. Y este hecho debe causar una preocupación profunda en todas las fuerzas democráticas.

Aprendamos de la experiencia del pasado. Recordemos que el autoritarismo comenzó en nuestro país con rostro civil y que, con ese aval y ese encubrimiento, las FFAA se organizaron política e ideológicamente y desataron la represión más feroz contra nuestro pueblo. Contaron para ella en el año 1972 con el voto del parlamento para suspender las garantías individuales una y otra vez y para consagrar la Ley de Seguridad del Estado.

Si alguien piensa que defender las instituciones pasa por ceder ante el poder militar está errando peligrosamente el camino. Por ese trillo sólo se hipotecan las libertades democráticas que tanto nos costó ganar.



DERECHOS DE LA JUVENTUD.

Considerando que los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos constituyen los pilares de la libertad, la paz y la justicia en el mundo.

Considerando que la Declaración Universal de Derechos Humanos contiene, como ideal común de todos los pueblos y de todas las naciones la promoción y la defensa de los derechos y las libertades del ser humano.

Considerando que el menosprecio y la violación de los Derechos Humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de creencias.

Considerando que las generaciones jóvenes, y las organizaciones juveniles tienen potencialmente un papel de primordial importancia en la construcción de la sociedad presente y futura en todos sus planos: sociales, políticos, económicos y culturales.

Teniendo presente la permanente marginación y la continua postergación de las generaciones jóvenes en la sociedad.

Teniendo presente la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Proyecto de Declaración sobre los derechos y responsabilidades de la juventud que está a consideración de la Asamblea General de Naciones Unidas, la declaración de Derechos de la Mujer y la Declaración de los Derechos del Niño.

Las organizaciones miembro del Comité Nacional No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, proclaman la siguiente Declaración de Derechos Juveniles:

I.- DERECHOS DE CADA JOVEN

1 - Todo joven tiene todos los derechos y libertades proclamadas en esta declaración sin distinción de raza, color, sexo, religión, clase social, opinión política o de cualquier otra índole.

2 - Todos los jóvenes nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

3 - Todo joven tiene derecho a la vida y no existirá justificación alguna que permita al Estado o personas, atentar contra este derecho fundamental.

4 - Todo joven tiene derecho a la libertad. Ningún joven podrá ser arbitrariamente detenido; nadie podrá ser sometido a torturas ni a penas o a tratos crueles, inhumanos o degradantes. No existirá justificación alguna que permita al Estado o personas, practicar la desaparición forzada o cualquier otra forma de represión.

5 - Todo joven tiene derecho a la integridad física y psicológica. No podrán existir, por tanto, mecanismos y/o disposiciones que permitan reprimir a las personas ni su conciencia.

6 - Todo joven tiene derecho a una nacionalidad, a vivir en su patria y a elegir el lugar de residencia. En caso de sufrir persecución, todo joven tiene derecho a que le den asilo.

7 - Todo joven tiene derecho a vivir en un clima de paz basado en la justicia social, la libertad y la libre autodeterminación de los pueblos.

8 - Todo joven tiene derecho a la justicia. Deberá haber una independencia del poder judicial de los otros poderes del Estado, asegurándose en todo momento la realización de juicios libres y equitativos. También deberá haber una justicia especializada en la atención de los jóvenes. Deberán existir condiciones penales de reclusión para los jóvenes, diferenciales de las de los adultos.

9 - Todo joven tiene derecho a pensar y a expresar libremente sus ideas, así como, acceder a la información sin ningún tipo de barreras. Ningún joven será perseguido o marginado a causas de su ideología, religión, condición social o de cualquier otro motivo.

10 - Todo joven tiene derecho a una vida digna y a la continua mejora de su calidad de vida.

11 - Todo joven tiene derecho a la libre reunión y asociación.

12 - Todo joven tiene derecho al trabajo, entendido éste, como uno de los medios de realización de la persona humana. En particular tiene derecho a que se garantice:

- la libre sindicalización.
- una remuneración igual a la de los adultos que realizan el mismo trabajo y a iguales posibilidades de promoción respecto a los otros trabajadores.
- Condiciones de trabajo adecuadas y a

un programa de trabajo acorde con sus capacidades físicas.

- La protección sanitaria y a la garantía de las condiciones necesarias para su desarrollo integral armonioso. Debe prohibirse el empleo en trabajos perjudiciales para su salud mental o física, o peligros para su vida o de cualquier índole que obstaculicen su normal desarrollo.
- Protección contra todo tipo de desempleo, subempleo o desempleo disfrazado y contra la explotación económica social o de cualquier otro tipo.
- El pleno respeto a todas las leyes y reglamentaciones que rigen al trabajo de menores.
- El desempeño de la labor para la cual se capacitó.
- El respeto y adecuada valorización de su labor por parte de la sociedad.

Ningún joven podrá ser privado de un empleo por razones ideológicas.

13 - Todo joven tiene derecho a la educación. En particular tiene derecho a que se garantice:

- La libre agremiación.
- Una educación democrática y participativa.
- La protección contra toda forma de penetración ideológica en la enseñanza. Igualdad de acceso y mantención en todos los niveles de la educación formal.
- Libertad de elección de la formación técnica y profesional.
- Adecuadas oportunidades de educación informal.
- Acceso a una adecuada educación sexual.

Ningún joven podrá ver limitada sus oportunidades educativas por motivos ideológicos.

14 - Todo joven tiene derecho a la salud. En particular tiene derecho a que se garantice:

- Acceso igualitario al sistema sanitario nacional.
- Acceso a una adecuada educación sanitaria.
- Vivienda, alimentación y recreación que optimicen los niveles de salud y favorezcan su desarrollo psíquico, físico y social.
- Un medio ambiente limpio y sano.
- Un medio social que favorezcan y estimulen un desarrollo integral.

2) Las generaciones jóvenes tienen derecho a darse formas organizativas que entiendan más convenientes para participar en todos los órdenes de la vida nacional y, en especial, en todos aquellos vinculados a las nuevas generaciones.

3) Las generaciones jóvenes tienen el derecho a la plena e igualitaria satisfacción de sus derechos económicos, sociales y culturales.

4) Las generaciones jóvenes tienen el derecho al uso adecuado del tiempo libre que favorezca su permanente desarrollo. En particular tienen derecho a:

- a) Acceso a una educación física que siga los mismos objetivos que la educación.
- b) Acceso a adecuadas oportunidades recreativas y de descanso.

III.- DERECHO DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

1 - Las organizaciones juveniles tienen derecho a darse las formas y estructuras organizativas que faciliten la integración y la participación de las generaciones jóvenes a todos sus niveles.

2 - Las organizaciones juveniles tienen derecho a participar en todos los órdenes de la vida nacional y de manera especial en el plano político nacional e internacional, en el plano sindical y en la vida gremial y social.

Las organizaciones juveniles tienen el derecho de participar tanto en la gestión privada como estatal, así como también, en la preparación y aplicación de los planes de desarrollo nacional, especialmente de aquellos que presenten interés directo para los jóvenes.

3 - Las organizaciones juveniles tienen derecho a participar en todo los asuntos vinculados con las nuevas generaciones. En particular se debe garantizar su derecho a participar:

- a) En la defensa de los derechos humanos.
- b) En la demanda de satisfacción de las necesidades básicas y de la continua mejora de la calidad de vida.
- c) En la dirección de los organismos educativos teniendo una especial participación en la elaboración de sus contenidos.
- d) En la defensa de los derechos laborales y en la generación de nuevas fuentes de empleo.
- e) En defensa y desarrollo de la cultura

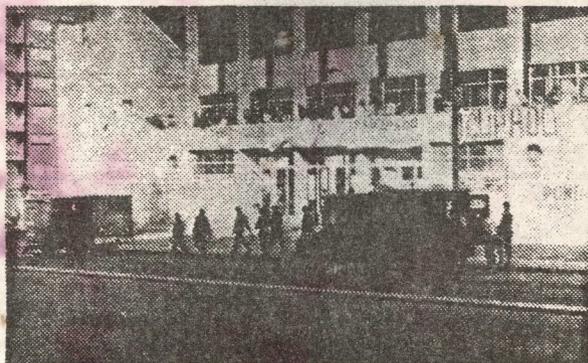
y de la producción artística e intelectual de las generaciones jóvenes.

- f) En la dirección y gestión de los medios masivos de comunicación.
- g) En la defensa y preservación del medio ambiente.
- h) En las gestiones tendientes a la defensa de los jóvenes con conductas atípicas, y con minusvalidez y a su plena integración con las nuevas generaciones.

NADA DE LA PRESENTE DECLARACION PODRA IMPEDIR A CADA JOVEN, A LAS NUEVAS GENERACIONES, O, A LAS ORGANIZACIONES JUVENILES, APELAR A SU LEGITIMO RECURSO DE REVELARSE CONTRA LA TIRANIA Y LA OPRESION.

CONFLICTO EN EL I.P.A.

¿CUAL
ES EL
TALON DE
AQUILES
DEL
CODICEN?



EL MARCO GENERAL

El proyecto de la burguesía de "modernización del país" no significa otra cosa que una nueva y más profunda forma de vasallaje de los intereses nacionales frente a los del capital financiero internacional, e implica además, como es natural costos sociales muy altos (desocupación, baja del salario y de las jubilaciones, malestar social) Ese malestar organizado en la movilización popular es el único escollo que puede encontrar la implantación de ese proyecto; para eliminarlo la burguesía apela a varios mecanismos que buscan aumentar la correlación de fuerzas en su favor; ellos son por un lado el fortalecimiento del P. Ejecutivo sobre el descaecimiento del P. Legislativo y el Judicial; el sometimiento por parte de aquel de todas las áreas posibles de la vida nacional a su proyecto político y por otro lado el uso y abuso de la represión sobre el movimiento popular cuando este se convierte en un escollo difícil.

En el plano de la enseñanza pública la "modernización" significa la reducción de su presupuesto en favor del pago de la deuda externa y del presupuesto militar y policial (esto es carencias locativas y de materiales de estudio, bajos salarios de docen-

tes y funcionarios). Significa además el sometimiento total de la enseñanza al poder político (CODICEN, Ley de Enseñanza, Reforma educativa); y aquí es válido lo que se talábamos para el marco general: luchar contra la "modernización" por la profundización democrática, significa movilizar al estudiantado y a las gremiales de la enseñanza para detener ese ataque del gobierno contra el derecho del pueblo a la educación.

El mismo problema enfocado desde el otro ángulo: EL ESCOLLO BASICO PARA LA DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA ES EL ORGANISMO MEDIANTE EL CUAL SE PERPETUA SU SOMETIMIENTO POR EL P. EJECUTIVO: EL CODICEN.

¿EN QUE CONSISTE LA LUCHA DEL CEIPA POR EL CAC?

Desde el año pasado se viene dando un enfrentamiento muy duro en los centros de formación docente por la instalación del Consejo Asesor y Consultivo (CAC), organismo existente antes de la intervención, previsto en la actual ley de emergencia, pero que el CODICEN se niega a instalar.

Ni siquiera ha dado al día de hoy una respuesta clara y satisfactoria acerca de cual es su posición, o las razones para no aceptar su instalación.

Su intransigencia llegó el año pasado al extremo cuando ordenó el desalojo del local del IPA, por los granaderos cuando los estudiantes lo habíamos ocupado por segunda vez.

Pero lo del CODICEN respecto al IPA y demás centros de formación docente va más allá: sus docentes no percibirían los haberes por varios meses; se destina al mantenimiento de ese centro de estudios sólo N\$ 8,000 por mes, dinero que ni siquiera es otorgado todos los meses (solo reparar los vidrios requiere de más de N\$ 30,000), por otra parte los N\$ 35,000 que ingresan por el alquiler de la cantina van a parar a una cuenta del CODICEN por una ordenanza de la dictadura que la enviaba al CONAE; POR TOMAR N\$ 500 LA DIRECCION DEL INSTITUTO FUE SANCIONADA POR EL CODICEN.

Pero hay más, porque ese organismo que es el responsable del comienzo tardío de los cursos, por la implantación de un improvisado y limitante examen de ingreso que se rindió en marzo, pero recién en mayo el propio CODICEN corrigió; se niega ahora a otorgar la semana de vacaciones en julio y no sabe al día de hoy cómo resolver el continuar las clases y permitir que se rindan los exámenes de previas de ese período.

Habría más cosas para agregar como por ejemplo que los estudiantes de filosofía aún no han comenzado las clases porque el

CODICEN ha demorado el trámite de designación de los profesores.

Muchos de estos problemas fundamentan la necesidad imperiosa de que se instale el CAC; TODOS ESTOS PROBLEMAS MUESTRAN TAMBIEN EN QUE CONSISTE LA FUNCION DEL CODICEN.

¿CON EMPATE CLASIFICAMOS?

El CEIPA frenó la maniobra del CODICEN al mes pasado cuando este pretendió imponer un Consejo Estudiantil Consultivo (CEE). Para ello debió movilizarse con rapidez, denunciando en que consistía esta burda maniobra.

El CODICEN sabe ahora que allí hay un gremio movilizado y eso limita su capacidad de iniciativa, pero para nosotros la cosa tampoco es fácil porque aún si se obtuvieran algunas conquistas, el problema de fondo es la derrota del CODICEN y ella será posible si se opera un cambio en la correlación de fuerzas. Esto significa que si el CODICEN tiene una política global de ataque a toda la enseñanza, también deberá ser global la lucha contra el CODICEN, encarada por todos los gremios afectados por esa política.

El CEIPA es hoy el único gremio suficientemente sólido como para convertirse en un escollo para el CODICEN; pero una eventual conquista se verá disminuida si éste impone su política en otras áreas.

Cabe una consideración: si se suman debilidades solo se obtendrá una debilidad mayor, entonces se debe movilizar los gremios a partir de reivindicaciones concretas, ubicando el escollo principal para la real democratización de la enseñanza en el CODICEN, como instrumento del gobierno colorado, en su conjunto y no en alguno de sus miembros. Esto significa abrir todos los frentes de lucha posibles contra el CODICEN, debilitando a este organismo ya de por sí suficientemente desprestigiado para herirlo de muerte.



BALANCE DE LA TACTICA GUERRILLERA

Los presentes artículos fueron tomados de el periódico VENCEREMOS órgano oficial del FMLN, del N°33 marzo abril de 1986.

A poco más de un año de haber reade-cuado nuestra táctica de combate, los resultados de las operaciones guerrilleras demuestran la capacidad del FMLN para derrotar los planes contrainsurgentes del ejército y los asesores vanquis.

El diseño estratégico puesto en práctica por las fuerzas de la dictadura a partir de 1984, se encuentra resquebrajado a consecuencia del desgaste infligido por nuestro esquema de guerra de guerrillas.

La táctica militar impuesta al ejército cuartista por parte de los Estados Unidos se basa fundamentalmente en lo que ellos denominan tropas sin cuartel, es decir fuerzas en movimiento permanente.

El propósito de esta táctica es equilibrar el uso de las fuerzas militares, evitando concentraciones en un solo objetivo y colocando la mayor parte de la capacidad ofensiva del ejército en actividad constante.

Sin embargo, es precisamente ese movimiento de las tropas gubernamentales lo que nos permite causarles numerosas bajas sin siquiera exponernos a sufrir daños mayores.

Durante 1985 nuestras unidades guerrilleras abatieron a 6.483 soldados de la dictadura, correspondiendo el 42 % de esas bajas a las ocasionadas con minas y armamento casero.

En los dos primeros meses del presente año, las bajas de la fuerza Armada ascienden a 1.095 y el porcentaje arribado al uso de minas creció notablemente.

Estas cifras demuestran que la táctica de guerra de guerrillas definida por el FMLN a transformado la estrategia del ejército en el mejor aliado para conseguir su derrota.

Las tropas de la dictadura no pueden dejar de moverse porque perderían mucho más terreno y, por otra parte, si continúan con sus patrullajes seguirán siendo blanco de una sangría permanente difícil de sobrellevar.

La Fuerza Armada no tiene solución, porque la única solución posible es ubicarse al lado de los intereses del pueblo y dejar de defender los intereses de la oligarquía y del imperialismo norteamericano.

En el terreno militar, nuestras fuerzas desgastan y derrotan al ejército cuartista de manera sostenida y segura, y esto se refleja especialmente en los operativos FENIX y CAPPEÑO lanzados contra Guazapa y Chalatenango respectivamente.

Tanto en uno como en otro, las tropas titeres fracasaron en desalojar nuestras posiciones y perdieron gran cantidad de hombres y medios en su intento por arrebatarnos la ofensiva estratégica.

Por otro lado, mientras el alto mando enviaba en conjunto 10.000 hombres para aniquilarnos, nuestras fuerzas realizaron con éxito tres paros al transporte nacional y numerosos contra la economía de guerra.



Las pérdidas de la dictadura sobrepasaron el cuarto de millón de dólares diarios, pero los daños podrían ser mayores debido a las pérdidas indirectas provenientes de industrias y comercios que también resultaron afectados.

En la guerra salvadoreña, dominar las carreteras es dominar a las ciudades, y cortar el tránsito de los abastecimientos del ejército equivale a cortar su movilidad estratégica.

El FMLN comienza a disputar las carreteras y la Fuerza Armada no tiene capacidad de dominarlas ya que tendría que cuidar cada metro o patrullarlas a pie y en disposición combativa para no ser víctima de las emboscadas.



De igual manera, el FMLN fue capaz de controlar las principales carreteras donde circulan el comercio, el combustible, el abastecimiento y las tropas del régimen.

A lo largo del conflicto bélico nuestras unidades guerrilleras han acumulado experiencia de combate y son capaces de derrotar contingentes poderosos del ejército utilizando gran cantidad de fuerzas en el momento y lugar donde menos espera el enemigo.

Ese fue el caso del ataque al Centro de Instrucción Militar de la Fuerza Armada en octubre del año pasado. En pocos minutos, uno de los cuarteles más grande y fortificado del país se vio sorprendido, desorganizado y aniquilados gran parte de sus efectivos.

Las tropas duartistas saben que el FMLN puede repetir el ataque en cualquier parte del territorio nacional y en cualquier momento.

Nuestras fuerzas revolucionarias se encuentran ahora en una etapa superior de combate donde comienzan a golpear las posiciones fijadas estratégicas en la retaguardia profunda del régimen y también a desarrollar las acciones urbanas.

El FMLN opera ya en los 14 departamentos del país y cada vez son más continuos los golpes para destruir los objetivos estratégicos en la retaguardia de la dictadura.

En todo el país se va construyendo un mar de guerrilla; nuestras fuerzas crecen permanentemente y a medida que el pueblo se integra, aumentan nuestras victorias y nuestras tácticas se perfeccionan.

La moral de nuestras fuerzas se basa en el convencimiento de lo justo de nuestra lucha, en la conciencia de que se defienden los propios intereses, es decir en la certeza de que esta es la guerra del pueblo.

El régimen de Duarte y el imperialismo yanqui son nuestros enemigos y a medida que aplican su estrategia, más se organiza nuestro pueblo para derrotarlos definitivamente.

ALFABETIZACIÓN EN LA GUERRA

El derecho a la educación para la mayoría de la población en El Salvador siempre ha sido negado por los gobiernos de turno, quienes incluso poco se han interesado para que ésta aprenda a leer y escribir.

El FMLN

Desde los inicios de la guerra el FMLN ha sentado las bases de lo que será la nueva sociedad en las zonas de control y en disputa, priorizando como un aspecto esencial el impulso a la educación en niños y adultos.

En los primeros años de guerra se comenzó con la formación de pequeños núcleos de estudio donde los combatientes se iniciaban en las primeras letras. Simultáneamente, a la población civil de estas zonas se les fue integrando a esta gran tarea con el concurso de las organizaciones de masas del FMLN, que constantemente incentivan y estimulan el interés de la población campesina por lograr su superación.

A medida que el FMLN ha ido desarrollando su retaguardia estratégica, ha profundizado y sistematizado la alfabetización. Con los niños se implementa la escuela diurna, y en muchas ocasiones se aprovecha la infraestructura abandonada por el Estado, con maestros y colaboradores voluntarios que imparten programas

que contemplan tanto el desarrollo físico como intelectual del niño. Para esto se implementan juegos y ejercicios en combinación con el aprendizaje, buscando conservar y desarrollar la propia naturaleza del niño aún en medio de la guerra.

La alfabetización de adultos, busca fundamentalmente desarrollar la capacidad de interpretar y generar ideas mediante la lectura y escritura, recurriendo además a actividades que promuevan esta concepción.

Dentro de los cantones y caseríos se organizan concursos de composición, de poesía y canciones que abordan temas de su realidad concreta, muchas de las cuales han sido retomadas por los conjuntos musicales revolucionarios.

A través de los periódicos murales, se vierten temas de interés político e ideológico, así como expresiones culturales.

Esta práctica, contribuye a la elevación social y al descubrimiento de potencialidades del individuo en la sociedad emergente que se ha empezado a construir.



FRENTE A QUIENES DE MUELEN LA ENSEÑANZA, EL I.E.C. CONSTRUYE.

En el Instituto de Enseñanza de la Construcción de UTU se han producido ha comienzos de este año una serie de graves irregularidades que se sumaron a las que son comunes a toda la Enseñanza con el constante proceso de deterioro acentuado por la resolución que dio el gobierno a la cuestión del Presupuesto.

Entre otros hechos se puede mencionar la restricción en las inscripciones, la eliminación de los primeros años de 4 cursos del nocturno, la mala distribución de horas docentes y una mala administración que hizo de los primeros meses del año tiempo perdido en lo que se refiere a la mayoría de los cursos.

Estos hechos crearon una situación de conflicto en el instituto, por lo cual funcionarios y docentes acompañados por los estudiantes promovieron una serie de movilizaciones y gestiones que terminaron con la jubilación del director y la suspensión por seis meses y el sumario del subdirector.

Cabe resaltar que muchas de las medidas arbitrarias emanadas de la dirección cesante se apoyaban en el argumento de las carencias locativas, al mismo tiempo que se rechazaba una partida de N° 180 mil destinada por el Consejo de UTU a mejoras locativas de la Escuela, partida reivindicada por el CEIEC durante el conflicto del año pasado y que fuera prometida por el Consejo en diálogo con la Asamblea de Ocupantes del Centro de estudios. Al no ser aceptada esta partida por la dirección con el planteo de que en la Escuela no había carencias esta partida volvió a Rentas Generales.

Toda esta situación hizo que los estudiantes del IEC vieramos como síntesis de toda una plataforma reivindicativa particular el tema de las carencias locativas ya que en él están implícitos cuestiones tales como la reposición de los grupos eliminados, el cese definitivo del limitacionismo, la reposición plena de los docentes y el tema de las carencias de materiales para los cursos de Taller, ya que la labor de construcción está íntimamente ligada a nuestro aprendizaje.

Es así que bajo la consigna que encabeza esta nota están planteadas al día de hoy una serie de tareas:

- La denuncia de la situación de nuestro centro de estudios.
- La movilización por la conquista de una partida extraordinaria para solucionar las carencias locativas.
- La realización de un Festival a principios de Julio, venta de bonos solidarios y el funcionamiento de un equipo mixto de docentes y estudiantes que realicen un proyecto de ampliación del local, todo lo cual conjuga la denuncia, con la consolidación del gremio y dé un aporte estudiantil en la búsqueda de soluciones a estas carencias.-

LA ESCUELA ES DE LOS ESTUDIANTES

Esta consigna tiene en el Centro de Estudiantes del IEC un carácter histórico, fue acuñada durante las luchas del período anterior a la dictadura, y tiene un contenido que creemos importante para la reflexión del Movimiento Estudiantil.

No se trata, obviamente, de una reivindicación propietarista sino del papel de los estudiantes en el proceso educativo, si somos recipientes a ser llenados de una "cultura" fija y preestablecida o si tenemos un papel activo y transformador en ese proceso aportando y exigiendo con nuestras carencias, necesidades e inquietudes.

Por otro lado en este país de enseñanza "gratuita" es el pueblo quien paga nuestros estudios y no el favor de ninguna autoridad. Cuando se retacean fondos para la enseñanza se esta robando al pueblo la riqueza que genera para educar a sus hijos al igual que para todas sus otras necesidades.

Es por esto que el derecho a la Educación no es el gracioso aporte de ninguna personalidad, sino el derecho real de quienes producen la riqueza del país, para ellos y para sus hijos. Nosotros, los estudiantes, somos los que hacemos uso de ese derecho y debemos estar en primera línea para defender y mejorar la enseñanza. Es por eso que la enseñanza no es de las autoridades nacionales, ni es de los directores ni funcionarios.

LA ENSEÑANZA ES DE LOS ESTUDIANTES y aunque 14 años de CONAE-CODICEN pretendan decirnos lo contrario es tarea nuestra recuperarla..

Palabras que germinan en el frente de guerra.

LA VIDA POR ENCIMA DE TODO

En Jocotillo encontramos un racimo de niños
junto a la joven ypecosa maestra.
La tarde era el espejismo del cansancio
y había rodado hasta ahí
incontenible.

Pero los niños llegaron:
la escena era de pies descalzos
y adolescentes a caballo
con el fusil terciado;
atrás quedó la viejita de Veragua
que nos recibiera con dulce de atado
y majonchos.

Atrás quedo el mediodía bombardeado
y las plegarias de las señoras
tendidas en el piso ruinoso.

La patria de las consignas
era un desierto de piedras negreadas
por el fuego de marzo.

la tarde era un círculo de niños
que sabían de memoria
la historia de sus pueblos natales
borrados por el cañoneo y los aviones.

En us cuentos hablaban de las abuelas
que segó la última invasión.
Los niños cantan la canción de la escuela,
las viejas canciones

de las tomas de tierra
y el niño dios que quería ser guerrillero.

Quién sabe de dónde han salido,
quizás de los limones carbonizados
o de los escombros de las casas
o probablemente
del corazón de la tierra calcinada.

Están aquí,
han salido
y cantan.

... por encima de todo

Estas palabras que aportamos fueron
extraídas del VENCEREMOS vocero oficial
del FMLN, Nº 33 de abril-mayo del 86.

Más allá del valor poético o estético
de los mismos, tienen un valor que
es mucho más importante: el compromiso
militante de la palabra escrita en plena
guerra revolucionaria. Escritos por
las mismas manos que empuñan los fusiles
en las sierras salvadoreñas para
destruir el mundo viejo, estas "palabras
que germinan en el frente de guerra" son
la prueba irrefutable de que allí se está
construyendo un mundo nuevo.

Las mismas manos que destruyen lo viejo,
van construyendo lo nuevo con "la vida
por encima de todo."

ENTRE AMBAS CEJAS

Entre ambas cejas
tengo ya arrugas que no conociste
bórralas con tus manos pequeñas
vne a limpiar
este gesto que hoy me ensombrece
la mirada.

POEMA DE LA LLUVIA NO DESEADA.

Estoy esperando lluvia
pero deseado que no llueva;
he tendido la hamaca
y no quiero mojarme;
esta noche sería tristísimo
hay luna y grillo
y música que cantan.

Que se vayan estas dos semanas
como agua quebrada abajo
que se limpien mis sentimientos
que me libre de inconvenientes
para estar contentos

aún entre invasiones.

No llores chiquita,
mataremos al alacrán
que me pone triste y odioso;
le daremos con un zapato
duro contra el alma.
Tendré un bello insomnio
para escucharte la noche entera:
de caballos que corren
de bombas que se hacen arena
de aritos
o brasas.

DERECHOS HUMANOS Y MOVIMIENTO ESTUDIANTIL: HACIA UNA LINEA DE MASAS.

El tema de los DD.HH. está a la orden del día y forma parte de los debates que se desarrollan en el conjunto de la vida nacional.

En ese sentido es preciso analizar cómo se ha venido trabajando sobre los DD.HH. en el movimiento estudiantil para tratar de ratificar o rectificar los planteos, con vistas a adecuarlos a la coyuntura, la cual presenta como punto caliente la resolución que se le da al tema; enfrentándose por un lado la posición del gobierno con una posible amnistía para los militares y un "manto de olvido", y la posición sustentada por el conjunto del movimiento popular exigiendo verdad y justicia.

Con respecto al trabajo de las comisiones de DD.HH. de los grandes estudiantiles, (trabajo que reconocemos y respetamos porque en varios casos ha significado un esfuerzo permanente realizado por un pequeño núcleo de compañeros) creemos que el mismo no ha sido efectivo en el sentido de lograr una comprensión y un compromiso de los más amplios sectores estudiantiles con respecto al tema. Ha habido un gran esfuerzo que si bien logra mantener latente la problemática de los DD.HH., no logra ponerla en el centro de las atenciones estudiantiles.

Ese problema tiene una causa de fondo, que para nosotros se encuentra en un problema de línea política. Que se traduce luego en aspectos organizativos.

Por un lado la falta de compromiso que varias tendencias gremiales y políticas han manifestado, en los hechos, más allá del compromiso verbal, con el tema; por otro lado el hecho de que varios compañeros se hallan dedicado casi en exclusividad a los DD.HH., llevando a cabo un trabajo marginal, desarrollado a través de las comisiones, en una labor de denuncia y propaganda, utilizando las carteleras gremiales fundamentalmente. Ambos

aspectos se han polarizado generándose "parcelas" en las cuales incide una u otra posición. Así en la estructura gremial unas tendencias se expresan principalmente, en las comisiones, mientras que otras tienen mayor peso en las juntas de delegados. Esto lleva a un roce permanente entre las comisiones de DD.HH. y el resto de los órganos gremiales. Siendo expresión en ambos casos de un estilo de trabajo profundamente equivocado que tiende a "apropiarse" de determinados espacios gremiales para desde allí desarrollar sus propios planteos.

Aquellos roces han llevado a que el problema principal, es decir: cómo lograr que el estudiantado juegue un rol activo en la lucha por los DD.HH., no haya sido resuelto positivamente.

La lucha por los DD.HH. se ha encarrilado en forma incompleta; se ha llevado adelante a través de la denuncia y la propaganda realizada por las comisiones pero no se ha expresado a través de una línea de masas; una línea que haga jugar al estudiantado un papel activo en la conquista de la verdad y la justicia. Prueba de ello es la poca gente que en un digno y militante esfuerzo concurre viernes a viernes a la plaza Libertad a acompañar a los familiares de desaparecidos.

El problema del esclarecimiento de todos los crímenes de la dictadura y el juicio y castigo a los responsables solo será resuelto favorablemente para el movimiento popular si el pueblo en su conjunto, a través de su movilización y organización se coloca como protagonista de la lucha. Lo contrario significará el triunfo de la impunidad, del militarismo y la Doctrina de la Seguridad Nacional; y ese triunfo sería el principio del fin de las libertades democráticas arrancadas a la dictadura.

El estudiantado tiene un rol a jugar en esa lucha: agitar, denunciar las mentiras del gobierno, señalar a los culpables, alentar al pueblo, reclamar el futuro (que es su propio futuro) de las grandes mayorías nacionales y populares.

Los sentimientos antimilitaristas y antiautoritarios, profunda y radicalmente democráticos deben expresarse y desarrollarse para aportar todas esas fuerzas a la lucha del pueblo. Contra aquellos que a través de la represión, a veces ideológica y otras veces a palos no más pretenden "uniformar" la realidad con su punto de vista. Contra los que sueñan con "encuartelar" al pueblo. Contra los cómplices de esas ideas. Contra los que encubren a los culpables. Contra los cobardes que por miedo no enfrentan la impunidad de los asesinos.



El movimiento popular y la izquierda luchan en todo momento por la defensa de los DD.HH. Cualquier reclamo popular apunta en última instancia a la defensa de algún derecho del ser humano: educación, trabajo, vivienda, salud, etc. Pero hay hoy un aspecto que es el nudo de todas las cosas: ¿cómo se resuelve la contienda de competencias entre la "justicia" militar y la justicia civil?, ¿cómo se supera ese escollo, que significa la impunidad de los verdugos del pueblo?, ¿cómo se termina con el soporte ideológico del terrorismo de estado, la Doctrina de la Seguridad Nacional, que aún hoy anida en los cuarteles? Si estos temas no se resuelven en favor del pueblo, la profundización de las libertades democráticas será un sueño, y esta democracia la más grande de las mentiras.

Para que el estudiantado asuma ese rol, es preciso que la lucha por los DD.HH. en los aspectos señalados sea encarada como parte integrante de la línea general de los gremios en pos de sus reivindicaciones y no como la línea de las comisiones por un lado y la línea del gremio por otro.

El principal instrumento estudiantil para luchar por los DD.HH. no es la comisión sino el gremio. Las comisiones apoyan las tareas que desarrolla el gremio, dan elementos de juicio, instrumentan el trabajo a realizar, pero a la cabeza de la lucha debe estar el gremio, los estudiantes organizados.

La discusión sobre la línea táctica a seguir debe ser dada en los órganos de discusión y decisión gremiales; Mesas; juntas, asambleas, etc. pero fundamentalmente se debe trabajar en la base. Deben desarro-



llarse propuestas que tiendan a hacer participar a los más amplios sectores estudiantiles, generando movilizaciones, actos, jornadas, charlas, etc. de carácter masivo. En ese sentido el planteo que se viene desarrollando en el liceo Bauzá juntando en papeles las siluetas de las manos de los estudiantes, enmarcada esta acción en una campaña con asambleas, pegatina de las "manos" y charlas, bajo la consigna: "Levantá tu mano por la Verdad y la Justicia". "Justicia civil y castigo a todos los culpables" es un ejemplo que debe seguirse y que marca un rumbo para el movimiento estudiantil.

Solo de esa forma los gremios asumirán plenamente una línea de lucha por la profundización de las libertades contra las supervivencias militaristas del período dictatorial. Una línea por la Verdad y la Justicia. Por la Vida. Y contra la muerte.

OBREROS Y ESTUDIANTES UNIDOS Y ADELANTE.

Esta vieja consigna que acompaña la participación estudiantil en todos los días de Mayo y en las demás actividades que encaramos relacionadas con el movimiento obrero, fue forjada en los momentos más duros de las luchas que involucrarán a ambos sectores del pueblo.

La presencia solidaria del Movimiento Estudiantil en los conflictos obreros, al igual que la relevante participación de los trabajadores en las luchas de

1958 por la Autonomía Universitaria y en los duros conflictos de fines de las 60 y principios de los 70 contra los distintos intentos para imponer el autoritarismo en la Enseñanza, intentos que culminaron a fines del 72 con la Ley Sanguinetti y el CONAE. También nos encontramos con codo las jornadas antidictatoriales.

La unidad del estudiantado con la clase obrera es una expresión clara de la concepción solidaria que ha regido desde los comienzos al Movimiento Popular uruguayo y que debe ser reivindicada. Es el ME IMPORTA enfrentado al NO TE METAS. La solidaridad, la mano tendida al compañero, ha sido siempre una de las grandes herramientas de los pueblos en sus luchas. Frente a ella las clases dominantes han buscado siempre imponer sus valores, la competencia y la salida individual. La tarea para los militantes populares ha sido siempre denunciar lo falso de ésta opción, pero hoy la batalla es particularmente dura ya que doce años de dictadura no solo impidieron en gran medida la prédica solidaria sino que extremaron la propaganda de los planes individualistas de la burguesía a lo que sumaron el miedo.

Sobre la unidad obrero-estudiantil cabe afirmar que, como tarea militante, es fundamental buscar la mejor forma de transformar la consigna en acción.

Desde fines de la dictadura, con la creación del PIT y la ASCEEP, el movimiento estudiantil reconstituyó su unidad con la clase obrera. Las comisiones de con-

flictos o comisiones sindicales y las intersociales son experiencias a propagarse y extender, pero ni alcanza con esto ni es lo fundamental.

La unidad obrero-estudiantil tiene que ser una relación de masas, el estudiantado y la clase obrera, y no solo una relación entre delegados y comisiones. Cuando los compañeros de cada gremio se sientan partícipes de las luchas obreras a través de tareas concretas como campañas de solidaridad y denuncia, con el ingreso de los conflictos a los Centros de estudios a través de compañeros de los sindicatos en conflicto que tengan en nuestras Asambleas Generales una tribuna para dar sus informes y denuncias, y llenando nosotros mismos a los locales sindicales y a los lugares de trabajo en conflicto a aportar nuestra solidaridad activa intercambiando también nuestras respectivas problemáticas.

Al día de hoy existen muchos conflictos obreros que a pesar de su justeza se encuentran en serio riesgo de ser derrotados por el aislamiento a que los conduce la hábil y demagógica política del gobierno colorado y por las propias debilidades de nuestro Movimiento Popular. Es ante esta dramática situación que los gremios estudiantiles tenemos que responder primero que nada, debemos estar en primera línea en la construcción de los cordones de solidaridad que rodeen y fortalezcan a estos sindicatos que enfrentan hoy la prepotencia patronal y a un gobierno que lleva adelante una política económica hambreadora a la que se suma una presión política cada vez mayor sobre la clase obrera y el movimiento sindical.

Estamos actualmente en una etapa en la cual los estudiantes debemos reaprender muchas cosas, y en el campo de la unidad obrero-estudiantil debemos combatir en nosotros mismos la visión errónea de que ella es una cuestión formal de comisiones y representaciones, reafirmando como una tarea práctica de masas.



UNA EXPERIENCIA:

LO DO A LO

Hoy, el Dámaso atraviesa un período crítico, hemos sacado adelante una jornada de integración el 25 de mayo que se realizó en la calle, por la autoritaria negativa de la dirección del liceo a entregarnos el mismo. La jornada en respuesta fue un éxito rotundo, culminando con una marcha por el barrio en reclamo por aparición con vida de los desaparecidos y justicia civil para los culpables. Esta marcha fue solo una expresión de lo que los estudiantes podemos hacer.

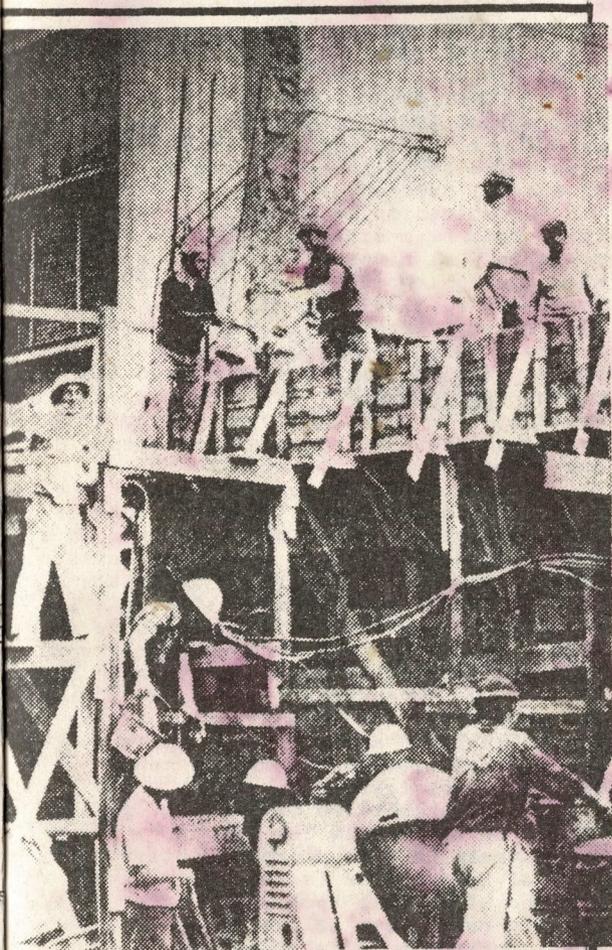
Tenemos una cantina estudiantil que cumplió un servicio fundamental, vendiendo a precio de costo, cuando la cantina licitada por el CODICEN aún no había abierto. Hoy exigimos la co-administración de la cantina y de todo el IDAI, ya que concebimos que las cantinas deben ser un servicio social y no un negocio; queremos saber y controlar en que se invierten el dinero que mensualmente percibe el Dámaso (aprox. 40.000) ya que la situación es verdaderamente lamentable, no se han repuesto ni siquiera varios vidrios rotos y continuamos con un baño clausurado desde los tiempos de la dictadura.

Quedan en el Dámaso muchas cosas por hacer, debemos garantizar y promover la discusión profunda de todos los temas, en todas las instancias gremiales, es necesario dar elementos, discutir, elaborar propuestas para discutir en las clases o en las asambleas generales, debemos ganar a los estudiantes de nuestros gremios hacia un plan de lucha que apunte a terminar con el autoritarismo en la enseñanza que antes se llamaba CONAR y hoy se llama CODICEN.

Es imprescindible desatar las energías combativas del estudiantado y desplegarlas en el marco de las luchas populares por soluciones reales a la crisis. Solo acumulando fuerzas vamos a poder dar batalla uniéndonos con los gremiales de la enseñanza y con los sindicatos de la zona. Vamos a movilizarnos en conjunto y a golpear de conjunto, solo la lucha del pueblo es garantía de su victoria.

Es fundamental darle todo nuestro apoyo militante a la iniciativa lanzada en el Dámaso por la comisión de DD.HH. de realizar un juicio público. No puede quedar ni un solo dedo sin acusar a los torturadores.

Se trata de golpear desde el movimiento estudiantil, uniendo nuestro puño al de los trabajadores para arrancar de cuajo el autoritarismo antipopular en nuestro país.



LA
"REFORMA"
DE NIVEL
Y LA
"MODERNIZA-
CION"
DE
SANGUINETTI

En la estrategia general de "modernización" que los intereses dominantes vienen desarrollando adquiere fundamental importancia la estrategia que aquellos intereses pretenden encarar en la enseñanza. El CODICEN, como expresión de los mismos y como ejecutor en el plano de la enseñanza de las directivas de la burguesía, ha desarrollado una "Reforma Curricular del Sistema Educativo Nacional". Pero si bien ese es el título, el subtítulo del documento señala: "Criterios y orientaciones generales para la reforma del Ciclo Básico de la Educación Media". Se argumenta que "se prepara un plan de cambio gradual y a largo plazo en un proceso de varias etapas". Es decir, la "reforma" es apenas una serie de "criterios y orientaciones generales" para provocar una serie de cambios a nivel del ciclo básico.

El CODICEN considera al "ciclo básico como eje de la reforma". "El Consejo considera que el establecimiento de un Ciclo Básico Único en la educación media, debe ser el eje del proceso de cambio educativo".

"La ubicación de este nivel en el sistema, como nexo estructural entre el nivel primario y el nivel medio superior, determina que las acciones de renovación que se operen en su nivel repercutirán e influirán, necesariamente en ambas direcciones". Frente a esta afirmación y teniendo en cuenta el tremendo caos que generaron las "acciones de renovación" en secundaria y UTE, nos surge una duda: ¿Cómo se controlan las repercusiones, "en ambas direcciones", de las "acciones de renovación"?

Esto no tiene respuesta, porque si bien el CODICEN afirma que: "Todo proyecto de transformación aunque involucre un solo ciclo o segmento no puede estructurarse sin tener en cuenta la totalidad del sistema. La adopción de la reseñada estrategia implicó la consideración de un marco de referencia que permitiera enfocar globalmente la estructura educativa en sí y en el contexto de la interdependencia mutua con el sistema social del país"; aunque afirma eso, en realidad no tiene "en cuenta la totalidad del sistema", o por lo menos no lo expresa en el texto.

Por otra parte no señala cual es el "marco de referencia que permitiera enfocar globalmente la estructura educativa en sí y en el contexto de la interdependencia mutua con el sistema social del país". Y por último, no expresa ni una línea en cuanto a su concepción de la educación.

y la "interdependencia mutua con el sistema social del país".

- No fija "los principios básicos que han de guiar conceptualmente el proceso de la reforma educativa en todos los niveles", sino que directamente pasa a analizar en el capítulo II el plan vigente en la enseñanza media y el Ciclo Básico de UTU, fijando objetivos para el Ciclo Básico Único solamente.

- No señala, por último, objetivos globales con respecto al país y su desarrollo y cómo ha de incidir el sistema de enseñanza en ese proceso.

No creemos que el CODICEN no haya pensado estos aspectos; en realidad no los dice para evitar un debate nacional en torno a la enseñanza; porque evidentemente sus análisis, sus principios, sus objetivos y su relación entre el sistema educativo y el país se contraponen con los análisis, principios, objetivos y relaciones que postulan las fuerzas progresistas en materia de educación.

EL CODICEN Y LOS DOCENTES.

El colmo de la hipocresía son las siguientes afirmaciones: "El docente, factor esencial de la reforma". "...se espera que el cuerpo docente respalde las nuevas orientaciones pedagógicas..." "El éxito de una reforma como la que se acomete, solo se hará posible si los docentes se sienten solidarios de esta acción renovadora y contribuyen con su competencia profesional, su imaginación y entusiasmo a prever y sucarar los escollos que han de presentarse en este proceso". ¡Palabras conmovedoras!, ¡lástima que quién las pronuncia fue incapaz de convocar a los docentes para discutir esta reforma!. ¡El "factor esencial de la reforma" no fue consultado sobre las características de la misma!, ¡y ahora se pretende que se sientan "solidarios de esta acción renovadora"! Y siguen los elogios: "Sin duda en los docentes recae la tarea más difícil, pero también la más trascendente de la reforma educativa". ¿qué será "mas trascendente" para un docente que participar en la elaboración de una reforma educativa?

Tras una careta democrática y liberal se esconde un rostro verticalista, autoritario y antidemocrático. Dicen una cosa pero la realidad de lo que el texto no dice señalan otra muy distinta.

CAMBIOS A NIVEL DEL CICLO BASICO.

Ya vimos que el eje de la "reforma" está en el Ciclo Básico. Veamos que cambios introduce a ese nivel:

1º Elimina el ciclo básico de UTU.



Y en ese sentido, señala que "lo que interesa aquí es la formulación de las orientaciones y de los principios básicos que han de guiar conceptualmente el proceso de la reforma educativa en todos los niveles, otorgando coherencia y unidad a las distintas acciones". Pero tampoco formula cuales son esos "principios básicos" que han de guiar la reforma educativa en todos los niveles.

Además la "coherencia y unidad" de "las distintas acciones" debe estar dada por un análisis global del sistema educativo y del país, cosa que aquí no se hace.

En resumen:

- La "reforma" es apenas un cambio a nivel del ciclo básico de la enseñanza media.

- No se analiza en el texto, previo a fijar una "estrategia de la reforma educativa", la globalidad del sistema educativo

29 Unifica en un ciclo único, reorganizan-
de la enseñanza del ciclo básico de secunda-
ria.

Para el desarrollo de estos cambios se
analiza solamente el ciclo básico de UTU en
el capítulo II, sin tener en cuenta el de
secundaria y sin atender "la interdependen-
cia mutua con el sistema social del país".

Extraeramos un fragmento del análisis
que hace el CODICEN de la modalidad UTU:

"La tasa promedio de repitencia para el
año 1983, fue del orden del 16%, lo que si
se le compara con los años anteriores,
pone en evidencia un deterioro del rendimien-
to, puesto que en 1982 la tasa de repitencia
se ubicó en el 15.5% y en el año 1981
en el 14.9%. Asu vez, en los exámenes re-
glamentados de febrero de 1984, fueron apla-
zados el 46% de los alumnos que se presenta-
ron, verificándose en todos los grupos un
número mayor de aplazados que el año anter-
ior."

"La mayor deserción se produce en 19 a-
ño. En 1983 desartaron 20.8% de los alumnos
de 1º año, 17.7% de 2º año y 14% de 3º año.

En términos económicos, asociando los
totales de repetidores y desertores anuales
del Ciclo básico al gasto promedio por alu-
mno, por nivel de enseñanza, para el año
1985, se puede deducir la pérdida neta anual
para el país, medida en su relación di-
recta de los costos."

1985	1983	1985	EN MILES DE \$		
			Gasto	Costo	Costo
Repeti- dores	Deser- tores	Promedio por alumno	Repeti- dores	Deser- tores	Total
3.967	4.301	21.175	33.769	31.073	64.842

"La pérdida directa anual que representa
para el país el funcionamiento del Ciclo
Básico de UTU, es de aproximadamente 175 mi-
llones de nuevos pesos, lo que confirma la
necesidad de encontrar una solución a la
situación de un nivel que acusa tan bajos
índices de rendimiento".

"A los efectos de una adecuada valo-
ración del problema planteado, se hace un
análisis comparado del rendimiento de los
ciclos básicos de la Educación Técnico-
Profesional y de la Educación Secundaria,
sobre la base de los datos correspondien-
tes a 1983, último año cuyas cifras se
poseen".

Niveles	Matrícula	C. Básico	REPETICIÓN-DESERCIÓN		Porcen- tajes
			Relación	Asociadas	
			Asociadas	Relación	
Ed.Téc.Prof.	24.581		8.253		33.6
Ed.Secundaria	71.551	2.9	11.923 (4)	1.4	16.6

"A su vez si se estiman los costos co-
respondientes a cada nivel de enseñanza
por pérdida de rendimiento y se aplican
dobre el nivel del presupuesto del año
1995 se puede obtener un indicador compa-
rativo referencial, del grado de eficien-
cia en lo económico de cada modalidad del
Ciclo Básico."

Niveles	Presupuesto 1985	Pérdida de Rendimiento	% de menor Eficiencia
Ed.Téc.Prof.	1.161.002	174.662	15.0
Ed.Secundaria	1.869.372	174.196	9.3

NO SE ANALIZAN CAUSAS DE FONDO.

El análisis que realiza el CODICEN en
ningún punto va a las causas de fondo, se
hala simplemente consecuencias.

¿Por qué año tras año aumenta el núme-
ro de repetidores y aplazados en UTU?

No se responde.

¿Por qué, según señala el CODICEN,
"en el término de pocos años se ha opera-
do un significativo crecimiento de la ma-
trícula del Ciclo Básico de UTU"?

No se responde.

El análisis no se basa en la problemá-
tica social de los estudiantes de UTU (ma-
yoritariamente hijos de obreros y trabaja-
dores) ni busca adaptar la enseñanza ten-
iendo en cuenta esa problemática. Simple-
mente señala que "en términos económicos"
"la pérdida directa anual que representa
para el país el funcionamiento del Ciclo
Básico de UTU, es de aproximadamente 175
millones de nuevos pesos". Y es esto y no
los problemas socio-económicos de los es-
tudiantes de UTU "lo que confirma la nece-
sidad de encontrar una solución a la situ-
ación de un nivel que acusa tan bajos ín-
dices de rendimiento". Y la solución del
CODICEN es eliminar el ciclo básico de UTU.

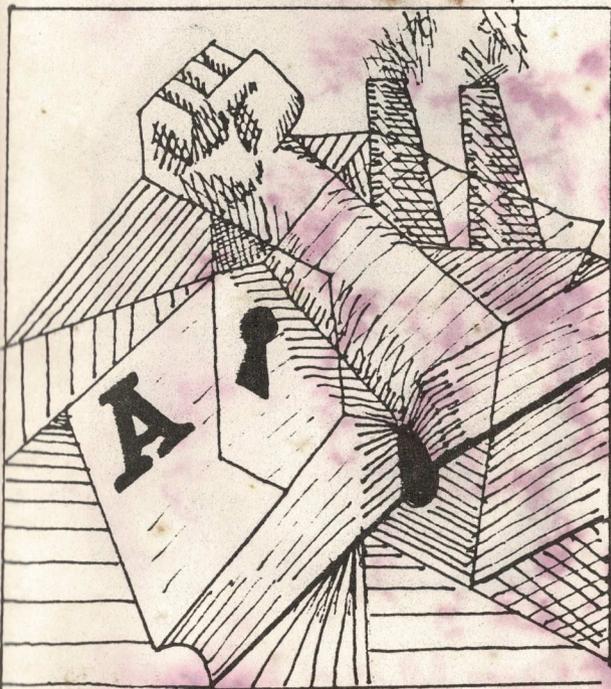
Se basa el análisis en los costos eco-
nómicos sin tener en cuenta los costos so-
ciales, con una mentalidad propia de un
capitalista o banquero más que de un educa-
dor o pedagogo. Y allí se ve, una vez más
el carácter retrógrado del CODICEN.

Es la misma línea argumental que funda-
mentó el cierre de decenas de estaciones
de AFE, simplemente porque daban pérdidas,
sin tener en cuenta a la gente que vivía
cerca de las estaciones y precisaba del fe-
rocarril. Es el pensamiento económico del
gobierno, expresado a este nivel, tendien-
do a reducir los gastos presupuestales pa-
ra pagar la deuda. Es la mentalidad capi-
talista aplicada a la enseñanza.

¿CUALES SON LAS CAUSAS DE FONDO?

Que la matrícula de la UTU crezca a un ritmo del 6.9% anual es consecuencia del descenso de expectativas a nivel de sectores, cada vez más amplios de la población con respecto a las posibilidades de acceder y culminar una carrera universitaria. El deterioro económico de amplias capas sociales, fruto de la crisis estructural que sufre el país aleja las posibilidades de acceso a la Universidad.

Teniendo en cuenta que tradicionalmente el sistema educativo uruguayo funcionó como "escalera" para el ascenso social, generando expectativas en sectores pequeño-burgueses y de trabajadores; vemos que hoy hay una tendencia que no apunta a la Universidad sino a una formación técnica, a causa de la reducción de las expectativas de ascenso social.



Existe un desarrollo del sistema educativo superior a la base económica del país generándose una expectativa de ascenso social que no se corresponde con las posibilidades económicas. En el marco de la crisis se produce una contradicción entre el desarrollo educativo y las posibilidades de absorción social. Esa contradicción se ha "solucionado" parcialmente con la emigración de miles de uruguayos, la gran mayoría de los cuales tenía un nivel educativo más alto que el promedio del conjunto de la población.

La UTU surge relacionada con un marco socio-económico que no es el actual. La UTU formaba futuros "dueños" de talleres, carpinterías, etc. Siendo la forma de ascenso social de los sectores obreros y trabajadores hacia la pequeña-burguesía.

La crisis actual hace imposible el desarrollo de la pequeña empresa y en ese sentido la reforma del CODICEN apunta no a formar "dueños" sino obreros especializados, "asalariados". Tiende a acentuar la desaparición de la pequeña empresa, favoreciendo el desarrollo monopólico de las grandes empresas.

En términos económicos la reforma tiende a reducir costos, reduciendo el número de estudiantes, aumentando de esa manera el nivel de la enseñanza técnica.

La reforma tiene por objetivo elitizar la educación técnica y expulsar del sistema educativo a un número importante de jóvenes que será mano de obra barata para las empresas capitalistas, debido a su bajo nivel cultural.

Desde el punto de vista de la formación técnica no interesa formar muchos, sino pocos, ya que en el actual grado de desarrollo del país las necesidades de mano de obra técnicamente especializada son bajas aunque tremendamente necesarias.

Ade más se busca privatizar la enseñanza técnica media, desarrollando a nivel estatal una enseñanza técnica de alto nivel, "tecnológica", que proveya de obreros especializados a las multinacionales que quieran instalarse en el país.

¿QUE BUSCAN CON ESTA REFORMA?

Con la reforma los intereses de la burguesía logran:

- 1º- Reducir gastos presupuestales de acuerdo con las recetas del FMI.
- 2º- Ganar en eficiencia formando técnicos de alto nivel para satisfacer a las grandes empresas, a través de programas "tecnológicos".
- 3º- Reducir el marco de influencia de la Universidad ya que muchos de los técnicos que requieren aquellas empresas se capacita actualmente en esta. Tratando de sacar de la órbita co-gobernada de la Universidad la Educación tecnológica.
- 4º- Se privatiza (Plan Baker mediante) la enseñanza técnica media (torneros, electricistas, etc.)
- 5º- Busca expulsar del sistema educativo a muchos jóvenes para sumarlos al mercado laboral como mano de obra barata.



ELENA QUINTEROS

El 27 de junio de 1976 fue secuestrada de los jardines de la Embajada de Venezuela la compañera maestra Elena Quinteros.

Hasta el día de hoy no se ha vuelto a saber de ella.

Este hecho significó la ruptura de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Uruguay, con la condición impuesta por Venezuela de volver a mantener relaciones diplomáticas una vez aclarado el caso.

En marzo de 85 se restablecieron las actividades diplomáticas entre ambos países sin haberse aclarado la situación de Elena.

Los responsables del secuestro están identificados, existen pruebas, hay testigos dispuestos a declarar.

Nada podemos esperar de gobiernos que no cumplen con su palabra. Solamente la movilización del pueblo conquistará la Verdad y la Justicia para con Elena y para con todos los desaparecidos.



«TE ENCONTRAREMOS VIVA
PORQUE AMAMOS LA VIDA»